

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año IV

Núm. 650

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes... 1'00 peseta.
Fuera, trimestre... 3'00
Extranjero, id... 4'50

Jueves 26 de Febrero de 1903

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

La fé católica en Colombia

De una carta de aquella república fechada en Agosto último.

Bien puedo comenzar por llamar ahora á Colombia la Colombia cristiana y verá V. que no desmerece el nombre. Pues con toda verdad se puede decir que la actual historia de nuestra nación es una página más de la historia del pueblo de Dios á quien el Señor justamente indignado castigaba con mano fuerte, ó bien como Padre la defendía de sus enemigos. Esto es lo que ha hecho con Colombia: castigaria fuertemente por sus pecados pero á la vez, le ha extendido sus brazos amorosos para estrecharla contra su corazón. Azotes terribles han sido la guerra por tres años, la peste y la miseria, y gran bondad del Señor no solo el haberla librado de sus enemigos por lo menos hasta ahora; sino el haberla escogido como especial pueblo suyo de todas las naciones y pueblos del mundo al comenzar el siglo XX. Apenas habrá habido no digo en Colombia, más en ninguna otra parte, guerra civil más encarnizada y cruel que la presente; ni tampoco se habrá visto tan visible y manifiesta la protección de Dios. Los insurrectos instigados y ayudados por la Masonería contaban con toda clase de recursos: armas, dinero, y aun auxilio personal de Venezuela, Ecuador y Nicaragua: supieron preparar muy bien el terreno con la honda división que lograron poner entre los buenos y aprovecharse del descontento universal sobre el papel moneda, cuyo valor de día en día se ha ido desprestigiando más y más.

Par estos motivos se creía moralmente cierto el triunfo de la revolución; más Dios N. S. en cuyas manos están los destinos de los pueblos, permitía esta guerra tan desastrosa por otros fines: unió á los buenos cuando el lance era más extremado, y aunque ellos después se separaron. Nuestro Señor no desamparó á su pueblo, haciendo como el que no ve las miserias humanas para que así estuviese más claro y evidente que El era el que defendía á Colombia. Sobre todo cuando el Gobierno tenía que atender á la vez á los insurrectos esparcidos por toda la República y á los límites tan distantes de las tres Repúblicas vecinas que, no una ni dos veces solamente sino varias, hicieron sus invasiones á Colombia, teniendo además que sufrir el azote de la peste que ha hecho más estragos que las mismas balas. Solo en Bogotá, por ejemplo, durante todo el año pasado, morían diariamente unas 30 personas por término me-

dio. A lo dicho de miserias añada la necesidad que ha tenido el Gobierno de dinero para poder sostenerse; el pie de fuerza constantemente ha sido de unos 25.000 hombres por término medio; ha tenido que hacer varias compras de armas, de algunos buques etc. etc.; así que ha sido menester emitir billetes y más billetes de donde ha resultado que el cambio ha llegado al 500 por 100, y á proporción de esto sube también el precio de las cosas, aún las más necesarias, para la vida. A la guerra y á la peste también se han juntado el hambre y la miseria. Casos se han dado de encontrar personas muertas de pura hambre, no que faltase de comer, sino con que comprar.

Sobre todo da lástima y compasión lo macilento y mal vestido de las clases pobre y media que son las que más sufren en estos casos. Estos son los castigos con que el Señor nos ha probado; mas El que aun de los males saca bienes, y que no pretendía sino castigar como padre se ha valido de esto mismo para obligar á Colombia á acudir á su Misericordia. Pues al ver el mal tan grande que amenazaba á la República y á la Religión, y la impotencia para contrarestar al poder de las tinieblas, se ha acudido incesantemente al cielo en demanda de socorro, no solo por los particulares sino por la nación como nación; y con no pequeño regocijo hemos visto escuchadas nuestras oraciones con prodigios y casi manifiestos milagros, tanto en el resultado general como en cada batalla, en cada caso dificultoso; así que la fe se ha avivado sobremanera tanto en los grandes como en los pequeños. He aquí algunas muestras. Comencemos por el que ha sido el complemento de todos: la Consagración de la República hecha por la autoridad eclesiástica y civil al Sagrado Corazón de Jesús. El 22 de Junio de 1902 se verificó el acto más solemne político y religioso que se ha visto en nuestra República. Después de una hermosa procesión con la estatua del Corazón de Jesús al lugar destinado para edificarle un templo por voto de toda la nación, procesión á que asistieron mas de 50.000 personas, el Sr. Arzobispo con el clero secular y regular el Sr. Presidente con sus ministros y demás empleados del Gobierno, el Estado mayor con el ejército. De vuelta en la Catedral, expuesto el Santísimo Sacramento, el Sr. Arzobispo con sus ornamentos é insignias pastorales desde el pulpito leyó en alta voz la fórmula de consagración, que iban repitiendo palabra por palabra el Excmo. Sr. Presidente con todos los demás que se hallaban presentes.

Dicen que era tal el entusiasmo del pueblo, que materialmente iba repitiendo á gritos. Se entonó inmediatamente el "Te Deum". La Misa solemne había sido por la mañana con asistencia del Sr. Delegado. Aquella misma fórmula se repetirá en cada ciudad y pueblo de toda la República. Ya lo han hecho algunas ciudades

principales. El promotor de esta obra tan gloriosa para Colombia fué el señor Arzobispo. En una carta pastoral excitaba á acudir al Señor para aplacar su indignación; y entre otros medios dijo que se hiciese un voto nacional de levantar un templo al divino Corazón de Jesús. El Gobierno no solo aceptó con gusto el voto del templo, sino que de acuerdo con la autoridad eclesiástica, se conyino en hacer voto de consagración de la República al Sagrado Corazón. En el templo se está trabajando con mucha actividad. Se acuñará una medalla conmemorativa del día de la consagración. En tiempo de paz difícilmente se hubiera dado paso tan grandioso como este, pues como V. sabrá en tiempos anteriores se propuso ante el Senado el asunto de la Consagración y fué rechazado como cosa baladí, si bien es verdad que en aquel entonces apenas se había acabado la dominación liberal. Pero aun últimamente no se creía prudente hacerla abiertamente, como puede verlo del siguiente telegrama del Excmo. Sr. Sanclemente, á un amigo suyo. "Bogotá 9 de Noviembre 1898. Sr. D. Gervasio Lora Medellín.— Considero obra de la Providencia que el primer acto legislativo que he sancionado como Presidente de la República haya sido la ley que consagra la República á Jesucristo y le manda erigir un monumento en la Catedral de la Archidiócesis. Dice la ley Jesucristo en lugar de Corazón de Jesús que fué lo pedido y no quiero hacer observación sobre esto, ya porque en el todo se comprende la parte ya porque próximas como están á cerrarse las sesiones del Congreso, nos exponíamos á que la ley no saliera. Me congratulo con V. por la expedición de la ley.— Manuel Sanclemente. A este hecho del Sr. Sanclemente, se atribuye que Dios N. S. se haya mostrado tan misericordioso con Colombia mirándola como cosa suya.

(Concluirá)

Los grandes estafadores

De los antiguos pilletes, procedieron los estafadores más ingeniosos de Madrid. El pillete era agudo... el golfo es inteligente; aventurero aquél...; triste... y quizá más bueno éste.

La estafa "del joyero", la estafa llamada "del violín", la llamada "de los duros", y la "de la carta", son pilletas madrileñas.

A la célebre ladrona "la Vaquerina", la instruí un antiguo pilluelo; "el Avispa". He aquí la historia de la estafa "del joyero", que recordaremos para que la conozcan los lectores que de ella no tuvieron noticia. Ateniéndose "la Vaquerina" á los

consejos de su instructor, presentase elegantemente vestida, hecha una señora, en una joyería de la Puerta del Sol.

Compra una pulsera de diez duros... pero quedáse embelesada mirando á un magnífico aderezo que hay en uno de los armarios.

—¡Qué magnífico! exclama. Para el regalo de boda que tenemos que hacer un día de estos mi marido y yo era apropiado. Pregunto el precio; se lo dicen; hace un gesto de resignación como quien siente privarse de un gusto; pero acepta el sacrificio de no disfrutarlo.

Sin embargo... vuelve á animarse... y hasta se atreve á hacer proposiciones...

—Si le gustase á mi marido... pero... sí; como no estamos lejos... somos vecinos... yo soy la esposa del doctor Tal...

—¡Ah, sí, que vive enfrente de nosotros!—dice el comerciante.

La señora entonces, dice con resolución, que compra el aderezo y resuelve proponer al comerciante que la acompañe un dependiente llevando el aderezo en un estuche...

En casa le pagaré, dice la dama. Así lo hace el dependiente; sube con ella á la habitación del médico; entran en el salón de espera para los individuos que van á la consulta... Allí sentados aguardaban muchos.

—Espéreme usted aquí, dice la dama al dependiente, d-me usted el estuche que voy á enseñarle á mi marido y luego se dirige á la puerta del gabinete de consulta... Contrariando sin duda al enfermo á quien tocara la vez y se veía obligado á esperar, y claro, como es la señora de la casa... da dos golpecitos, la puerta se abre y la dama entra en el despacho.

Pasa un largo rato, vuelve á abrirse la puerta, aparece el doctor, y dirigiéndose al dependiente que estaba sentado el último en la fila, le dice:

—Espere usted un momento. Cuando salga este caballero, venga usted.

—No, no tengo prisa señor doctor—contesta el joven,

—Llegaba, al fin, la vez á este. Entra; el doctor le ruega con suma afabilidad tome asiento...

Y exclama: Vaya... hombre, vaya. ¿Y cómo va usted de salud?

—Perfectamente, señor doctor. ¿Y usted?—replica el dependiente con firmeza.

—Bien... pero usted no me parece á mi que está del todo bien.

—¿Cómo? ¿Yo? no, señor, me siento bien.

—Vamos, tome usted un cigarro—replicó el doctor alargando un puro al muchacho...—Y dígame usted la verdad, no me oculte nada... Señor, ¿por qué ha de ocultarlo usted? Un joven puede padecer reuma como un viejo. Esto no afrenta á nadie.

—Pero, señor doctor, ¿usted debe estar confundido. Yo soy el dependiente de la joyería... (El doctor se sorprendió, dícese para sí: "Vamos, este mocito se viene

ya con las bromitas de que me ha habido su madre...)

—¡Ea, déjese usted de bromas... yo no estoy para ellas... exclama el doctor—¿No quiere usted decirme qué es lo que le pasa?... ¿No quiere usted curarse?

—No señor, yo sólo vengo á cobrar la factura.

—¡Dale bola! Vaya, vaya... ¡bastante hemos hablado... soy poco amigo de informalidades!

—Señor doctor, aquí hay una confusión... Vea usted la factura del joyero... el importe del aderezo que ha comprado su señora de usted.

—¿Mi señora? exclama el doctor tomando la factura y mirándola con asombro, no exento de terror.

Seguidamente llama á un criado para que avise á su señora. Llega ésta... y síguese el consiguiente paso de comedia.

—El doctor.—¿Tú has comprado un aderezo?

—Su señora.—Yo no.

—El dependiente.—Yo no he dicho que usted, sino que la señora del doctor... y usted no es la señora del doctor.

—La señora.—¿Cómo que yo no soy la señora... del doctor?..

—El doctor.—Es mi esposa.

—El dependiente.—No es esta... la que se ha presentado en la joyería, la que me ha traído aquí, la que ha entrado después en este despacho y de él no había salido.

La señora herida por los celos.—¿Cómo? ¿Qué dice este hombre?

El doctor, iluminado de pronto por una idea. ¡Han sido dos! ¡Víctimas de una estafa y yo de un engaño! Tiene usted razón, aquí ha entrado por la puerta del salón una señora que en efecto recuerdo que lleva un envoltorio de papel color grisáceo en la mano, sin duda era el estuche. Dícha señora, que se decía madre de usted, salió por otra puerta que dá al pasillo y á la puerta de servicio. Presentóse ayer esta señora suplicándome con las lágrimas en los ojos recibiese hoy á su hijo... (que era algo chiflado) el cual, sin duda alguna estaba enfermo y no quería confesarlo... porque era maniático. Rogóme que le atendiese, abonó lo consulta y me explicó lo que de mí deseaba.

Yo había de interrogarle con habilidad... por supuesto no haciendo caso de sus manías ó de sus bromas.

Convínimos en esto. Era necesario que el hijo no se enterase de nada.

Previne al criado diciéndole: Cuando venga mañana esta señora... entrará en el salón y pasará directamente aquí, al despacho... y al joven que el a te indicare... le haces pasar al otro gabinete. En efecto, vino la señora, entró y me dijo:

—¿Aní está, ha llegado antes que él... lo han hecho pasar al gabinete... contigüe á la antesala. ¡No hay prisal ¿eh?... No sé con qué podría pagar á usted esta distinción y esta deferencia... ¡Las madres... no olvidamos nada de cuanto se hace por nuestros hijos!... Ahora para que no me vea... saldre por otra puerta...

Tal fué la estafa del joyero. Triste es pensar que en tales manifestaciones se revele el talento...

Otra más

Y sólo Dios sabe las que van.

Pasó lo del hermano Flaminio, y quedó patente y clara la calumnia.

Lo de la madre María en Portugal pasó también, y sueltos andan los calumniadores.

Y á tanta infamia siguieron otras mayores.

Fué una competencia loca entre los que se pasan la vida contando horrores de las Ordenes religiosas y anhelando vivamente su total descrédito.

Hace tiempo que los revolucionarios no encontraban víctimas que sacrificar á sus odios ni leña que echar á la hoguera encendida en Francia.

La satisfacción de ver alejarse de las Escuelas y de los Hospitales á quienes viven sacrificándose por el pobre y el desvalido, les cogió de lleno, y no les dió tiempo para elegir una víctima determinada que exponer en las columnas de sus periódicos á la canalla que vive del escándalo y no perdona ocasión de saborearlo á sus anchas.

Pero se acabó la gran batalla; terminó la época de las expulsiones porcientos; ya no había escuelas, ni colegios, ni hospitales, ni asilos donde clavar las uñas, y era necesario continuar el tiroteo suelto, buscar un fraile, una monja, algún resto de tanta bondad arrojada por las fronteras; no estaba la hiena satisfecha con el pasado hartazgo y buscó... y halló.

Un hermano de la Doctrina Cristiana, uno de esos humildes religiosos que tantos días de gloria han dado á Francia, un nuevo inocente á quien se acusa de lo de siempre; porque ni aún en el modo de calumniar varían, á quien se detiene, prende y somete á todas cuantas vejaciones puede inventar el corazón más ruin.

Estaba "La libertad", de enhorabuena. "Le Patriote de l'Ouest", delator del crimen, consiguió aumentar en unos miles de números la tirada; en su amor á la libertad de conciencia publicó antes de la celebración de la vista del proceso, las contestaciones que debían dar los jurados; aumentó con nuevos escándalos las pasadas calumnias; su furor revolucionario no encontró obstáculos, y la campaña fué de las más violentas que en ese género de periodismo repugnante y bajo se han visto y leído.

Llega el día de la vista. La campaña produjo sus efectos, y á la Audiencia se fué una muchedumbre de desarrapados y perdidos que aguardaba impaciente la sentencia anunciada con letras como puños en "Le Patriote de l'Ouest".

Se presentan á declarar los padres del niño acusador y la sensación aumenta.

No es verdad lo que dijeron en el sumario. Se arrepienten de lo dicho y presentan la prueba irrecusable de la falsedad.

La prueba son dos recibos de 500 francos, precio de la calumnia.

¿Quién compró sus conciencias? ¿Quién fué el villano que explotando la pobreza y debilidad de los padres del niño puso en sus manos aquellas monedas, precio de la horrible calumnia?

Los testimonios son fehacientes. No hay lugar á duda.

¡Fué un redactor de "Le Patriote de l'Ouest"!

¿Comentar eso? ¡Añadir algo á lo dicho? ¡Para qué! ¿Qué más comentar que contar conforme á verdad y justicia, esa infamia que ha levantado oleadas de protesta en todos los corazones honrados?

L. Becerra.

COOPERADORES

San Pablo, cuando no era santo, hizo el solo más daño al primer mártir San Esteban que todos los que le apedreaban, pues él guardaba las capas de todos, y así le apedreaba por las manos de todos!

He aquí lo que hace la cooperación al mal colectivo.

El que contribuye á que viva la mala prensa, le da con su dinero fuerza para que apedree con sus impuras columnas la razón y la justicia, la moral y la religión.

No se laven, pues, las manos los tales cooperadores, pues se quedarán tan manchadas como las de Pilatos, una vez que ellos son los que apedrean por las manos de los malos periodistas; los cuales no podrían vivir sin el dinero de algunos que se llaman católicos...

Saj.

Advertencia

Dicen algunos periódicos que en Barcelona, Lérida, y otras ciudades, desean presentar como candidato para la Diputación á Cortes á D. Ramón Nocedal.

El hecho es cierto, y hasta parece que le han consultado á dicho eminente orador, pero éste ha manifestado que mientras los católicos navarros deseen elegirle, no le es posible aceptar otra representación que esa.

Conste así, al efecto de evitar confusiones.

NOTICIAS BREVES

Mr. Roosevelt ha firmado un tratado con la república cubana.

Los cubanos ceden á los Estados Unidos dos estaciones navales, una de las cuales es Guantánamo.

—El Roghi ha escrito una carta al Sultán diciéndole que el día diez de Marzo (Pascua) entrará en Fez.

Se cree que el pretendiente quiere con esto distraer las fuerzas del sultán para que reconcentradas en la capital del imperio dejen libres los caminos vecinales.

—La Cámara de diputados del Parlamento italiano ha aprobado por unanimidad el proyecto de instalación inmediata de un sistema de telegrafía eléctrica sin alambres que enlace Italia con la América del Sur y estableciendo además la tarifa de 20 céntimos por palabra.

—Entre Elche y Alicante se ha sentido ayer mañana á las 10:40 un temblor de tierra.

La onda sísmica llevaba la dirección Noroeste á Este.

No ha causado daño alguno á pesar de durar 30 segundos.

—De New Haven telegrafan que un formidable incendio ha destruido los campamentos de invierno de Bann en Crigdefort, Estado de Connecticut.

Las pérdidas se evalúan en 750 000 dólares.

—Desarrollando la política electoral que el Gobierno se ha impuesto, el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama:

"Llegando á mí frecuentes referencias de varias localidades aludiendo á los delegados de los Gobiernos de provincia, debo prevenir á V. S., como á todos sus compañeros, que se abstenga de nombrar y despachar delegado alguno sin previa consulta y autorización de este Ministerio.

—En Barcelona una señora que reserva su nombre ha presentado una grave denuncia ante el Juzgado, afirmando que cierta amiga suya la ofreció dinero por asesinar á su hijo político.

El hecho ocurrió hace meses, asegurando la denunciante que ella no

se atrevió á realizar el crimen y que lo denuncia hoy para evitar que se cometa, toda vez que se trata de disputar una respetable herencia.

—La audiencia de Lérida ha condenado á la última pena al procesado Ramón Mollar que dió muerte á su hermano.

—Según Real orden de 29 del pasado mes de Enero, todos los individuos de tropa que durante su servicio hayan cumplido sus padres los 60 años pueden solicitar á los jefes principales de sus Cuerpos, en instancia escrita en papel de 10 céntimos, acompañando la partida de bautismo de sus padres sin necesidad de legalizarla, para que se les instruya "expediente de sobrevenida", con objeto de alcanzar se les exima del servicio.

—En los Estados Unidos todo se acostumbra hacer en grande escala. En ninguna otra parte hay un criadero de gallinas que, como el de The Meadow Brook Farm emplee incubadoras bastantes para empollar á un tiempo si se desea, de 18.000 á 20 000 huevos, y que cuente como éste de diez á doce construcciones de 500 pies de largo, sin incluir las otras muchas de menores dimensiones.

En palomas hay en el Valle de los Angeles (Alta California) un establecimiento que suele tener quince mil, y cuyas ventas ascienden á miles de pesos todos los años.

—Una de las fiestas más interesantes que han de celebrarse en Roma para conmemorar el aniversario de la elevación de León XIII al solio pontificio, es la erección del monumento obrero acordada por los Círculos y Sociedades de obreros católicos.

El monumento será instalado frente á la iglesia de San Juan de Letrán, y ha de componerse de tres grandes tablas de bronce, con las tres Encíclicas de León XIII sobre la cuestión obrera. Dichas tablas formarán la base de una grandiosa estatua, que simbolizará el Trabajo, santificado por la Religión cristiana.

Este será el primer monumento obrero que se eleve en conmemoración del 25.º aniversario del pontificado de León XIII, justamente proclamado Papa de los obreros, por la preferencia que ha concedido y concede á las cuestiones que á éstos afectan.

CRÓNICA

Ayer leímos en nuestro colega tarraconense "La Cruz", el siguiente oportuñísimo suelto:

"Nos consta que por el digno señor gobernador civil se han transmitido las más energicas órdenes tanto á sus subordinados como agentes, para que eviten cualquier desmán que pudiera cometerse con motivo de la execrable costumbre que hay en algunos pueblos de esta provincia de celebrar una mascarada en día tan solemne como el miércoles de Ceniza. Desearíamos se vieran cumplidos los deseos de la expresada autoridad."

Por lo que respecta á Tortosa tenemos el sentimiento de manifestar que los buenos deseos del Gobernador Civil no se han visto cumplidos.

Como no suelen cumplirse tampoco otros deseos y otros mandatos de la propia autoridad; por ejemplo, los que se refieren á la represión de la blasfemia.

Y á propósito de la mascarada del miércoles de Ceniza.

Ayer la hubo en Tortosa después de muchos años de no haberse cometido en esta ciudad semejante es

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

candalosísimo espectáculo, para que mejor resaltasen seguramente la inobservancia de las disposiciones gubernativas y la desdichada gestión de la autoridad local.

Faltábale esta contera al Carnaval de este año.

No habíamos de mucho tiempo á esta parte presenciado en Tortosa mayores degradaciones carnavalescas.

Desde la encopetada Alhambra donde con manifiesto escarnio del sentimiento católico y de la higiene se profanó la inocencia con el llamado baile infantil, hasta los últimos rigones con honores de sociedad donde se danzó hasta el vértigo y se libó hasta la revulsión de los estómagos, el Carnaval de este año ha recorrido toda la escala social, concitando todas las pasiones contra el espíritu cristiano y poniendo el decoro público y la decencia bajo las plantas de la prostitución.

Pero era poco eso todavía.

Por fuera de la locura sancionada por la fuerza vitanda de la costumbre; por encima de las ondas de cieno sensual que levantan las libres manifestaciones de la insanía carnavalesca, debía aparecer, para completar el cuadro, la profanación sacrilega, esa especie de Carnaval reentrante, ese entierro de la sardina, que si no fuera el ataque más rudo á la santidad del tiempo, de por sí constituiría ya la más simiesca, salvaje y degradante manifestación de la estupidez,

Y hay más.

Porque el mal no suele venir sólo; y no vino solo el entierro de la sardina de anoche, para que ni siquiera pudiéramos alegar, como atenuante, el refrán vulgar, "bien vengas mal si vienes solo".

Vino el grotesco entierro consentido y aprobado por el Alcalde don Miguel Bau, á cuyo efecto no solo debió éste escarnecer el sentimiento católico del pueblo tortosino, sino pisotear su propia autoridad y arrojarla en medio del arroyo para que hicieran otro tanto con ella, los encamisados y trashumantes mascarones.

D. Miguel Bau oportunamente había publicado un bando de buen gobierno, prohibiendo el entierro de la sardina, y á pesar del bando y contra ese bando, se llevó á cabela es candalosa mascarada.

Y de lo que fué el entierro, nada más debemos decir sino que resultó una digna secuela del Carnaval.

Hasta cien mascarones ó pocos menos, se lanzaron por esas calles cantando y alborotando, llevando luces algunos é instrumentos ruidosos otros, con cuyos destemplados sonés aumentaban la zaragata y el alboroto. Así fueron recorriendo la ciudad hasta que, á última hora se disolvieron en la plaza de Alfonso XII entre gritos y blasfemias que coronó un gracioso como nota final y digno remate, con una indecentísima chulería.

**

Viviera don Miguel Bau retiradito en su casa, cuidando de sus negocios y haciendo de su capa un sayo; y nosotros fuéramos los primeros en dejarlo en paz, no entrometiéndonos en

su vida y costumbres; pero don Miguel Bau es Alcalde; don Miguel Bau pertenece al público, y sus actos como autoridad caen bajo la acción fiscal de los periódicos; y así como le aplaudiríamos si se hiciera digno de ello, debemos ahora censurarle, y censurarle muy duramente, por sus grandes debilidades frente á las turbas, vistan frac cuando solicitaron y consiguieron que revocara su orden prohibiendo la representación de "Electra", ó lleven blusa como ayer al pedir y obtener la revocación del bando prohibiendo el entierro de la sardina.

D. Miguel Bau, contra lo que tenían derecho á esperar los católicos de Tortosa, resulta un Alcalde de los más funestos é inútiles que han pasado por la Casa Consistorial.

El clamor unánime y la viva protesta levantados ayer con motivo del escandaloso hecho perpetrado, dirigen no solamente contra la primera autoridad municipal, sino también y con mayor indignación y energía contra otra persona que hubiera podido evitar el asquerosísimo espectáculo que se dió en esta ciudad, y que está en condiciones de apreciar, mejor que el señor Bau, la gravedad de la repugnante y macabra exposición de cuanto es capaz de perpetrar el vicio y la estupidez y la desvergüenza.

Opinamos también así; y como el pueblo de Tortosa creemos que el deseo de bienquistarse con la chusma que vota á favor de quien consiente y autoriza su libertinaje, pesó más en el ánimo del señor Bau, que los gritos de la conciencia y los derechos de la moral cristiana.

Y quien veía pasar aquella larga fila de nauseabundos mamarrachos, sarta horrible de posesos, custodiados y amparados por los dependientes de la autoridad municipal; y recordaba que tres días antes se había prohibido por medio de bando la exhibición de tanta estupidez é inmoralidad, y teniendo además presente que el día de ayer era día consagrado al recogimiento y á la meditación, sentía rebullir en su pecho la más viva indignación, contra los que tan villanamente abofeteaban las creencias de todo un pueblo, y pisoteaban la dignidad de Tortosa.

El Señor no se lo tome en cuenta.

** Esta mañana se ha verificado el entierro de D. José Lledó Lluís, comerciante que fué en esta plaza durante muchos años, habiendo acompañado al cadáver gran número de amigos y relacionados.—R. I. P.

** Según vemos en nuestro apreciable colega "El Castellano", de Burgos en el Colegio de San José de aquella ciudad, dirigido por los Operarios de vocaciones eclesiásticas, se ha celebrado una solemne velada en honor de León XIII con motivo del XXV aniversario de su exaltación al solio pontificio.

El digno señor gobernador civil, que asistió al acto, queriendo dar una prueba más de sus sentimientos católicos, dirigió su elocuentísima palabra á los alumnos del Colegio, excitándoles á que siguieran el camino de los grandes teólogos españoles de nuestro siglo de oro, y animándoles

igualmente á seguir las virtudes de San Vicente de Paul y San Juan de la Calle, logrando con sus arrebatadas frases que, entusiasmado el público, prorumpiese en vitores y aplausos al caballeroso señor Cedrán de la Pedraja.

** Según nuestras noticias los ingresos por cuentas corrientes en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad se elevan aproximadamente á dos millones de reales y aumentan de tal forma las operaciones en dicha dependencia que superan á muchas Sucursales que de antiguo están establecidas, haciéndose necesario el aumento de personal.

** Después de la recaída que ha tenido ultimamente en su enfermedad nuestro respetable y querido amigo el Director de los Colegios de San José, Rdo. Dr. D. Manuel Domingo y Sol, ha vuelto á mejorar notablemente, de lo que nos alegramos mucho, así como de participarlo á nuestros lectores entre los cuales cuenta el enfermo numerosos amigos.

** Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Licdo. D. José Portolés, Pbro. que ha permanecido algunas horas en Tortosa de paso para Albarracín donde tomará parte en las próximas oposiciones para la provisión de una canongía.

Deseamos al joven opositor cuanto buen éxito sea compatible con la mayor gloria divina y salud de su alma.

** Pasado mañana á las 9 tendrá lugar la pública subasta del palo me sano, espartería y alquitrán procedentes del naufragio del laud Astrea en el edificio conocido en la localidad con el nombre de antigua Comandancia de Ingenieros.

** En las próximas elecciones de diputados á Cortes se presentará candidato por el distrito de Gandesa, con carácter de ministerial, el señor conde de San Bernardo.

** Leemos en nuestro queridísimo compañero el Diario de Lérida. "Verdaderamente el Carnaval de Lérida es un Carnaval salvaje. Nada de arte ni de ingenio más ó menos cultos ó más ó menos libres, sino ataques grotescos, saltos, alaridos y ahullidos como de fieras, palabras soeces, blasfemias..."

Pues, *mutatis mutandis*, eso también es el Carnaval de Tortosa, con la desventaja para nosotros que los ahullidos, las palabras soeces y las blasfemias se han corrido este año hasta el día de Ceniza con escándalo de los católicos y escarnio de la santidad del día.

** En primera plana, con el título "La fé católica en Colombia", empezamos á publicar hoy una carta de aquella república de que nos remitieron copia para EL EBRO y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

** Tomamos de La Cruz de Tarragona:

"En uno de nuestros números anteriores dijimos que el certamen que se preparaba en nuestra Universidad Pontificia prometía ser brillantísimo no solo por las composiciones presentadas sino también por los personajes

que se esperaba concurrirían á tan solemne acto. Hoy podemos anunciar que, accediendo á la invitación de nuestro señor Arzobispo, vendrán á esta ciudad para asistir al certamen los Excmos. Sres. Obispos de Lérida y Tortosa y probablemente algún otro Prelado."

** Por Decreto auditoriado del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento se exceptúa temporalmente del servicio activo ordinario al inscrito Andrés Navarro Latse, destinándosele á la reserva de este Trozo y se declara en actividad con todas sus consecuencias, á Francisco Aragonés Lladó, porque el padre del excepcionante no se encuentra absolutamente impedido para el trabajo.

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

GABINETE DE CURACION

para toda clase de enfermedades dirigido por el médico

CUCALA

Ex ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

CIRUJIA OPERATORIA

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

PRECIOS MÓDICOS

Se operan cataratas, pupias artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, triquiiasis (pestañas á dentro), strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista, y electrolisis ocular y nasal.

Fétidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.

Tumores é inflamación de garganta.

Sueroterapia y Opoterapia

Enfermedades de las mujeres

Inflamación de la MATRIZ, flujos, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de vias urinarias.

Consultas de 8 á 1 y de 5 á 8.

TORTOSA

Calle Lonja: casa Vidal (Pes de la Palla), entre el Arsenal y el rio Ebro.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUCURSAL

EN TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídesse el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

SUCURSAL

EN REUS

Calle Mentero's, 40

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras paramento vegetales purgan suavemente y corrigen a mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animar los espíritus, quitar los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpiar el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y somnoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, ca sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Finaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.— 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo a más.

“Banco Vitalicio de España,”

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

CAPITALES ASEGURADOS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1902

PESETAS 403.600.000

Pólizas indisputables, Beneficios capitalizados, Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual a primas sumamente módicas.

Delegado en esta provincia: Casimiro Castellá, Tortosa, calle de la Estación, casas de Pons, puerta tercera, entresuelo.

“LA CATALANA”

Compañía de seguros contra incendios

CAPITALES ASEGURADOS

Pesetas 1,754.202.925

Representante en ésta: Casimiro Castellá, Delegado del Banco Vitalicio de España.

ALMANAQUES PARA 1903

Calendario del Corazón de Jesús. a 4 reales uno.

Calendario del Corazón de Jesús. a 3 " "

Tapas sueltas. a 2 " "

grandes del Corazón de Jesús. a 1 " "

Almanaque Americano desde 1 real uno 5 pesetas

Almanaque Bailly-Bailliere rústica. a 6 reales uno.

encuadernado. a 8 " "

de la Familia Cristiana. a 3 " "

de los amigos del Papa. a 2 " "

Calendarios del Ermitaño, Zaragozano y Principado de Cataluña

Gsan surtido de Dietarios y Agendas a precios varios.

Ventas al por mayor y al detall.

Librería—VOLTES—Tortosa

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Menner.—Tortosa.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.— Mayor, 7.

Representante en Tortosa.— Zapatería-Moreno, Plaza Catedral.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

DE FRANCISCO MIRALLES Y CIA

Talleres de pasamanería, talla y dorado

Estudio de Escultura.

Plaza Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 (frente al Palacio Arzobispal). VALENCIA

Se facilitan muestras y presupuestos a quien los solicite.